

implicación, y como ya hacía tiempo que los habían cogido, pues a lo mejor ya no.., pero sí, sí, vinieron y se lo llevaron.

(La huelga de tranvías de 1951 en Barcelona es el referente donde se sitúa la caída de la delegación del CC del PSUC en Barcelona encabezada por Gregorio López Raimundo. Las nuevas tarifas aprobadas por el Consejo de Ministros, tan dispares para Madrid (0,40 pesetas, en tanto que para Barcelona se fija en el doble 0,80) encenderían la mecha ya de por sí caldeada por su base social. Desde el mes de febrero empiezan a circular hojas clandestinas llamando a la movilización y a la huelga a los ciudadanos de Barcelona. Aunque el PSUC se hizo eco de la protesta y la apoyó en sus números del mes de marzo, en Treball, fueron los universitarios quienes a mediados de febrero ya pegaron carteles llamando a la población a boicotear los tranvías y a no subir en los mismos. Del igual modo fueron ellos quienes hicieron las primeas manifestaciones y protagonizaron las roturas de vidrios de los convoyes. La llamada era para no tomar el transporte público el día primero de marzo. El boicot se mantuvo durante varios días. Las autoridades no tuvieron más remedio que volver a las tarifas anteriores, a partir del día 6 de marzo. La huelga de tranvías tendría su continuación en la de los trabajadores, reclamando aumento de salario para el día 12 y siguientes, y en Euskadi los días 23 y 24 de abril. La propaganda oficial de los medios de comunicación y las declaraciones policiales intentaron relacionar estos movimientos con los comunistas, pero el PSUC no había sido el organizador, aunque desde luego las secundó. López Raimundo "Agustín" había regresado a Barcelona desde Francia en marzo de 1951, como Secretario de la delegación del PSUC. Con Fábregas, José Raventós y Juan Pagés conforma el equipo responsable. En julio lo detendrán, dentro de una cadena de caídas de todo el equipo político y de propaganda. Las detenciones se habían iniciado con la de Domingo Oliveros, y una de las últimas sería la de Gerardo Martínez en cuyo domicilio estaba la Minerva de motor, en la calle Septimania. Nadie había recortado la factura de la empresa que había trasladado la Minerva hasta este último domicilio. Y la factura le fue encontrada a López Raimundo en la habitación donde se hospedada en la calle Teodora Lamadrid, tras unos durísimos interrogatorios, o más bien torturas, de la brigada de la policía de Madrid trasladada a Barcelona para realizar estas detenciones. Todo ello lo detalla el propio Gregorio López Raimundo en sus memorias. En la caída se detendrán a 26 hombres y dos mujeres de las que tan sólo una sería juzgada. Su proceso supondrá una de las mayores movilizaciones internacionales para conseguir que sean enjuiciados por la justicia civil, cosa que no se logrará, pero sí que asistan observadores internacionales. El juicio se celebrará en Barcelona entre los días 2 y 3 de julio de 1952. De una petición de 20 años para el que más, López Raimundo, a una de 6 años para los que menos, para Gerardo se pedían 6 años, la pena quedó en 4 años para los primeros, absueltos cuatro de los detenidos y seis meses y un día para otros nueve, entre ellos Gerardo).

Yo no le pregunté a mi marido por qué o para qué era la Minerva. Mira, es que habíamos pasado tanto, nos habían ido las cosas tan mal, aunque aquí en Barcelona no, aquí nos fue bien, a pesar de los trabajos. Nosotros fuimos emigrantes en nuestro propio país y también se pasa mal. Porque claro, en aquella época te hablaban en castellano, porque el catalán también estaba prohibido, pues nadie te hablaba en catalán, y hemos tenido muy buena convivencia con gente y aún la tenemos, pero se pasa mal porque tienes que trabajar mucho, tienes que estar por muchas cosas, no puedes estar por todo, y yo también era muy joven, yo tenía 19 años cuando me vine, mi marido tenía 35. Él había hecho la guerra, se había hecho voluntario. Estuvo los tres años de la guerra. Luego estuvo haciendo la mili otros tres años, en Asturias, y luego aquí en Barcelona, que es cuando los cogieron, cuando la huelga de los tranvías y estuvo en la cárcel. Fue a principios de 1951, estuvo año y medio en la cárcel, y en 1951 fue cuando estuvo en la cárcel.

Mi hijo tenía cuatro años y mi hija tenía dos cuando mi marido estuvo preso. Entonces ya vivían mis padres aquí y mis hermanas. Ya habían venido aquí a Barcelona. Mis padres vivían en unas casas baratas que había del Buen Pastor, que está un poco lejos de aquí y me tenían a uno de mis hijos, porque los dos no los podían tener, mis padres eran mayores también y pocas subsistencias. Entonces me tenían uno, mi hijo, y cogió el sarampión. Y después llevamos otra vez a la niña y volvió a coger el sarampión, mi hija estuvo muy mal con el sarampión, y tenía que ir yo al hospital clínico día sí y día no, porque mi marido seguía en la cárcel, a ponerle una inyección. Iba a lo mejor un día y no tenían la inyección, al día siguiente iba y se la ponían, a lo mejor iba al otro día y no estaba el cirujano, que era quien se la ponía, y desde allí me iba a la puerta de la cárcel con ella en brazos, a veces cogía el autobús si tenía dinero, y si no con la niña en brazos andando. Allí nos juntábamos el grupo de mujeres de los presos. Allí se trataba de ir a los sitios, a las embajadas, a hablar con gente y todo eso, y la hermana de Gregorio era la que lo llevaba y las hermanas de Félix Valero que era otro que también estaba allí, que eran tres o cuatro hermanas y tenían tiempo, y nos reuníamos allí, y decíamos yo haré esto, yo haré lo otro, todas eran muy luchadoras. Yo no